

## CRÓNICA DE MADRID

### PERIÓDICOS Y NEGOCIOS

Ya todo el mundo sabe que existen muchos periódicos con un exclusivo fin de proporcionar a sus dueños influencia para obtener concesiones y poder desarrollar ciertos negocios con la ayuda de los Gobiernos.

La Prensa de izquierdas de Madrid, los casta, en su mayoría, de negociantes sin escrúpulos ni conciencia. Y así se da el caso de que un día ponen sus periódicos al servicio de Azana y cuando ven que se aproxima su ocaso, dan media vuelta y laman los pies al político con posibilidades de gobernar.

Entre los casos repugnantes por lo indignos y bajos, destaca el que todos los días nos ofrecen los dos periódicos de los negociantes judíos señores Busquets. Hasta en Sebastopol saben que esos señores son millonarios, hombres de negocios múltiples que con Primo de Rivera obtuvieron monopolios de importancia extraordinaria. Yo recuerdo haber leído varias veces en tiempos de la Dictadura que era director de «El Liberal», señor Villanueva, visitado al dictador, al que después ha combatido en forma cobarde y grosera.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» diariamente injurian y calumnian a las derechas. No desaprovechan ocasión para excitar a sus escasos lectores contra monárquicos e instituciones que deberían merecerles el mayor respeto. Piden el aniquilamiento de las personas decenas que no se avienen a leerles ni a seguir sus consejos interesados y burdos.

Puesto que ahora las derechas tienen en el Parlamento votos suficientes para que la justicia pueda ser fiscalizada, es preciso que pidan una revisión de los negocios que con el Estado tienen los propietarios de varios periódicos. Los Busquets son los concesionarios de lubricantes. En Barcelona tienen ininidad de negocios en relación con los organismos oficiales.

El apóstata Montiel, director de «Ahorra», también debe ser objeto de la atención de los diputados derechistas. Este señor tira en su imprenta la «Gaceta», «Diario de Sesiones» y otras muchas cosas de ministerios. Excusado es decir que se lleva del Estado varios millones de pesetas al año.

Las derechas ultrajadas constantemente por esos periódicos no pueden consentir que gratuitamente se estén llevando el dinero del contribuyente para luego desde sus diarios insultar y zaherir a aquellos que los Gobiernos tienen interés en aplastar.

Urge plantear en las Cortes la revisión detenida y documentada de los negocios de los Busquets, Montiel y Urgoiti, pues este último señor tiene la concesión de la Unión Radio, uno de los negocios más floritantes del país. Y mientras en la campaña electoral ha cobrado de las derechas muchos miles de pesetas por la emisión de los discursos a los socialistas les ha hecho la propaganda gratis.

También es bastante incongruente la conducta de don Juan March. Como todos saben este señor es el dueño de «Informaciones» y «La Libertad». El primerero de estos diarios dirigido por el gran periodista «Juan Pujol» está realizando una campaña meritísima. Sin embargo, «La Libertad» sigue en un plan revolucionario incomprendible. En sus páginas escriben comunistas y anarquistas desde Pestana hasta Ramón J. Sender.

«Sin los votos de las derechas, otro día se hubiera quedado sin acta don Juan March; todos los diputados de izquierda votaron por la anulacion.

EMIGDIO MOLINA.

## La Asociación de Españoles de Ultramar

Esta Asociación se ha dirigido a los poderes públicos suplicando se ocupen urgentemente de solicitar del Gobierno Cubano la reconsideración de la ley que obligaría a los extranjeros a emplear en sus comercios o industrias el 50 por 100 de nativos; advirtiendo que su implantación no solo perjudicaría a multitud de obreros y empleados españoles allí ocupados sino también a los propios cubanos que encontraron siempre en esos humildes trabajadores españoles los auxiliares más eficaces para la marcha de sus negocios y la prosperidad de su país, y que no es ciertamente culpa de ellos la situación económica actual porque atraviesa la Isla.

**MEDICO-DENTISTA**  
**J. DEL VAL**  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

## La elección de los hechos

Una vez más, hemos visto la falta de lo absoluto en lo humano. Una vez más, hemos vuelto a contemplar el arpegio de la variedad en la unidad. El Arco Iris que se oculta en todos los actos de la vida.

Nos referimos al triste movimiento que España acaba de presenciar. ¡De sufrir! En él se han destacado el terrorismo, pero junto a él, el dolor, y a su lado el heroísmo y unido a éste la abnegación, y con ellos el patriotismo, los ofrecimientos, sin reserva...

Está bien. Merece un aplauso. El espíritu ciudadano está pulsado. No ha muerto, ero esto no basta.

Una lección queremos destacar de los tristes sucesos que ehan emborronado una página de nuestra brillante historia. Lección de ciudadanía, precisamente, (pero antes de cristianismo). Lección de higiene ciudadana, más que de medicina y de cirugía sociales.

Llevamos un siglo (yo soy testigo de la mitad) aplaudiendo la virtud, alabando y ensalzando el bien, pero sin practicar aquélla ni éste.

«Aplaudo el bien que no hago, y practico el mal que aborrezco». Siglo loco de un espantoso vacío. Vacío que se llena a ráfagas fugaces de fórmulas, más que de hechos. Fórmulas impuestas por la fuerza de atracciones con las que el enemigo nos ha llevado a su propio terreno. De ahí que el glorioso pasado del que éramos depositarios, se escape de la mano, porque no tuvimos tiempo más que para subir, sin pensar en el indispensable aterrizaje, en tanto que los de abajo obstruían el campo donde habíamos de hacerlo. O como dijo don Antonio Maura: «Mientras en el principal se duerme tranquilamente, en el bajo se medita la manera de volar el principal».

## Gobierno Civil

**El nuevo gobernador de la provincia señor Sánchez Rivera, se posesiona de su cargo**

A las cinco de la madrugada última ha llegado a esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia don Juan Sánchez Rivera.

Esta mañana se ha posesionado del mando y a mediodía han ocurrido los periodistas a saludarle a su despacho oficial.

El señor Sánchez Rivera nos ha recibido afectuosamente manifestándonos que él también es periodista ofreciéndonos como compañero y como Gobernador, agregando que nos dará toda clase de facilidades en nuestra labor informativa.

También nosotros correspondimos gustosos al ofrecimiento, deseándole toda clase de aciertos en el desempeño de su cargo.

El señor Sánchez Rivera nos entregó para su publicación lo siguiente:

### AL PUEBLO DE BURGOS.

El primer deseo del gobernador civil de la provincia que en el día de hoy, ha tomado posesión del cargo con que le ha honrado el Gobierno de la República, es manifestar a la opinión burgalesa que los dos puntos fundamentales de su programa son los siguientes:

1.ª Defender y servir al régimen republicano que el pueblo español implantó por su soberana voluntad en la gloriosa fecha del 12 de abril de 1931.

2.ª Coadyuvar en cuanto de su jurisdicción y autoridad dependa, al fomento de los intereses morales y materiales de la provincia, para lo que no escatimará esfuerzo ni sacrificios, significando a todos los ciudadanos de Burgos y su territorio que en el ejercicio de su cargo solo le inspirará la justicia y los dictados de su conciencia encontrando abiertas las puertas del Gobierno civil cuantos a él tengan que acudir en uso de sus derechos de ciudadanía o de esos derechos de ciudadanía o de esos derechos de ciudadanía o de esos derechos de ciudadanía en pro de la utilidad general.

Sean todos los burgaleses, poderosos y humildes, patronos y obreros, que para su nuevo Gobernador, en lo que toque al cumplimiento de los deberes del cargo, no habrá distinciones ni privilegios. La realización de la justicia gubernativa será su único estímulo, y todas las influencias—si pretendiere alguien utilizarlas en su beneficio particular—serán baldías si no coinciden con lo que en cada paso o asunto sea justo. El Gobernador civil de Burgos no tendrá en cuenta partidos políticos ni clases sociales en el ejercicio de su deber.

Si al llegar al momento de abandonar sus funciones la opinión pública de la provincia reconoce unánimemente la imparcialidad que ha de regir su actuación, ello será el más preciado galardón para el Gobernador que hoy comienza a ejercer sus atribuciones y deberes.

Burgos 22 de diciembre de 1933.

**J. SANCHEZ RIVERA.**

De ahí que la lección que debemos sacar en estos tristes sucesos sea la de que es preciso volver a las trincheras que la ciudadanía nos ha señalado, que son la enseñanza del obrero, el trabajo por el obrero, el mejoramiento del obrero, huyendo para siempre de los centros de ocio, donde se derrocha a torresntes las energías que el apostado social está reclamando.

Haga cada uno su examen de conciencia. Vea en qué puede ser útil su actividad para la Patria, y en un insólito aporte de sus esfuerzos, mire en el obrero un hermano y lleve hasta él el consuelo de la cultura, de la asistencia, del amoroso trato, indispensable, todo, para la pacificación tan deseada de los espíritus.

Meditemos, de una vez, en que, aún, todos los que militamos en cualquier campo de las ideas, en España, hemos sido bautizados, y nacido en su suelo. O lo que es lo mismo, que somos cristianos y españoles. O lo que es igual, hermanos de doble vínculo.

Nada hay imposible en el mundo. Más difícil que la atracción de los espíritus y la reforma de la sociedad, es el acercamiento de las montañas y la modificación de la geología, y sin embargo es un hecho que hay montañas que se acercan con el paso de los siglos, y un hecho, también, el de que París, bañado un día por el mar, está hoy en tierra firme.

**Valeriano P. Flórez-Estrada.**

### CIRCULAR.

Ministerio de Agricultura.—Subsecretaría.—Inspección Central de Intervención y Abastecimiento.

Por orden de fecha 8 del mes de Noviembre próximo pasado publicada en la «Gaceta» de Madrid de 16 del mismo, se prorrogó hasta el día 10 del presente de Diciembre la obligación de los agricultores de presentar las declaraciones juradas comprensivas de las cantidades de trigo recolectado durante el presente año agrícola, las que poseían el día en que se hiciese la declaración, a que los declarantes preciarán reservarse para siembra y otras necesidades y en su consecuencia, la designada para la venta cuya obligación se determinaba en el Artículo 1.º del Decreto de 24 de Octubre del corriente año.

El fin perseguido por el citado Decreto al exigir dichas declaraciones, es el de conocer en todo momento las existencias de trigo, y su espíritu es de que este conocimiento pueda servir de base para que se beneficie a los agricultores, ya que al armonizar aquellas con el consumo, se procure al propio tiempo revalorizar el precio del trigo sin que para nada influya en el aspecto financiero ni fiscal.

Terminado el improrrogable plazo de presentación de las declaraciones juradas, se hace necesario que por los Ayuntamientos se dé cuenta de ellas a fin de que este Ministerio pueda disponer de los datos precisos a la mayor brevedad posible. Ahora bien, para dar cumplimiento a todos los preceptos del Decreto de 24 de Octubre, en cuanto a estadísticas se refiere, se precisa armonizar las fechas ampliadas del artículo 1.º con la obligación que marca el artículo 8.º a cuyos efectos las declaraciones juradas que los agricultores hayan presentado ante los Ayuntamientos hasta el día 10 de diciembre corriente deberán ser remitidas por éstos a las Secciones Provinciales de Agricultura, dentro de los cinco días primeros del mes de Enero, ampliadas con los datos exigidos en el párrafo primero del artículo 8.º expresado del repetido Decreto de 24 de Octubre; y, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo de dicho artículo 8.º o sea la obligación de las Secciones Provinciales de Agricultura de remitir antes del día 20 de cada mes el resumen totalizado de las existencias, esa Sección Provincial deberá enviarlos a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimiento) antes del día 20 del próximo mes de Enero.

Deberá V. E. excitar al celo de todas las autoridades dependientes de la suya para el mejor y más exacto cumplimiento de este importante servicio, para lo cual se atenderá a las normas siguientes:

1.ª Por esa Sección Provincial de Agricultura se recordará a todos los Ayuntamientos la obligación de dar estricto cumplimiento a lo a Orden de este Ministerio de 8 de Noviembre último («Gaceta» del 16), debiendo los alcaldes de comunicar los nombres de los agricultores que no lo hubie-

ran cumplido para imponerse por V. E. las sanciones determinadas en el artículo 9.º del Decreto de 24 de Octubre último.

2.ª Todos los Ayuntamientos remitirán a esa Sección Provincial dentro de los 5 primeros días del próximo mes de Enero un estado resumen de las declaraciones juradas que han debido presentarse con arreglo a lo prevenido en el artículo 1.º del tantas veces mencionado Decreto de 24 de Octubre.

3.ª Antes del día 20 del próximo mes de Enero enviará esa Sección Provincial a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimiento) un resumen totalizado de las declaraciones juradas a que se hace referencia en la regla anterior, que constará exactamente de los datos siguientes:

- PUEBLOS.
- Cantidad de trigo recolectado. Quintales métricos.
- Cantidad de trigo existente en poder de los tenedores. Quintales métricos.
- Cantidad reservada para necesidades y siembra. Quintales métricos.
- Cantidad que por diferencias se destina a la venta. Quintales métricos.
- Totales.

4.ª A partir del mes de Febrero del próximo año, el cumplimiento de este servicio se atenderá exactamente a los plazos fijados en el decreto de 24 de Octubre pasado.

Lo que hago público en este periódico oficial para general conocimiento, ordenando a todas las autoridades dependientes de mi mando que ejerzan el mayor celo en el cumplimiento de lo que se ordena en esta orden circular, extremando la vigilancia y especialmente a los alcaldes, los que en sus respectivos términos municipales darán la mayor divulgación de la misma por medio de bandos y de cuantos elementos disponga ordenando la más fiel observancia de cuanto se determina, no obstante haber presentado los agricultores con anterioridad las declaraciones juradas y que fueron enviadas por las respectivas Alcaldías a esta sección de Agricultura. Se advierte a todos los interesados que será inexorable en el más exacto cumplimiento y aplicación con todo rigor a los contraventores las sanciones que determina el ya mencionado decreto de 24 de Octubre de 1933.

Burgos 22 de diciembre de 1933.

—El Gobernador civil.

## Suscripción en favor de don Pedro Pañella

Excelente organero y afinador de pianos, que después de larga y penosa enfermedad, ha sufrido la amputación de una pierna.

Invitamos a todos los artistas y simpatizantes, se adhieran a esta suscripción.

En el baile benéfico que se celebró el sábado 16 pasado en el «Salón Metódico» se recaudaron setenta pesetas.

Los donativos se recogen en esta administración y en la Academia Quesada, Casas de la Prensa, número 11.

Esta suscripción se dará por terminada el día 31 del corriente mes.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

### EXAMENES DE ENERO.

Por orden del Ministerio, fecha 19 del actual («Gaceta» del 21) se conceden exámenes en el próximo mes de enero a los alumnos a quienes falta una o dos asignaturas del Bachillerato, pudiendo solicitar examen que le falte igual número de asignaturas para terminar el Bachillerato Elemental o Universitario con arreglo al plan de 1928, el plazo de matrícula será desde el 1 al 10 de enero, y los exámenes se verificarán en la segunda quincena de dicho mes.

Burgos 22 de diciembre 1933.

## Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un bulto que contiene una corta cantidad de dinero, el cual ha sido encontrado en la vía pública, por Natividad Sánchez Reoyo, que habita Dk'vno Vales núm. 23.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados con 2 pesetas cada una, tres mujeres por acudir a fofombras, después de la hora señalada.

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

## Cursillos de selección del Magisterio Nacional Primario

### Tribunal número 1

Relación nominal de los señores cursillistas aprobados en la tercera parte del cursillo, por orden de la puntuación total obtenida.

- Carrón Foronda, don Jesús 189,50 puntos.
- Arcé Alonso, don Jesús 188,75.
- Alonso Gutiérrez, don Bonifacio 181,25.
- Alonso Alonso, don Eneerío 172,25.
- García de Lomaná, don Manuel 172,00.
- Davalillo Cortázar, don Matías José 168,25.
- García Martínez, don Cristóbal 167,50.
- Calvo y Calvo, don Timoteo 167,00.
- García Bravo, don Anasasio 166,00.
- García Amo, don Tomás 165,00.
- Carpintero Sadaña, don Modesto 164,50.
- Guiarte López, don Mateo 164,25.
- Duque Gómez, don Angel 163,50.
- López Alonso, don Benigno 162,50.
- Andrés Criado, don Gonzalo 162,00.
- Gómez Salazar, don Manuel 160,25.
- Anaya Santos, don Gonzalo 159,25.
- Caballero Ríos, don Gumersindo 153,00.
- Cristóbal García, don Andrés 152,75.
- García Amo, don Emilio 151,50.
- Alba López, don Benedito 150,50.
- López, Fernández, don Francisco 149,75.
- Ruiz Vicente, don José María 149,00.
- Linares Martínez, don Mario 148,50.
- López, Maeso, don Vicente 146,75.
- Luengo, Vicente, don Jesús 145,25.
- López Cámara, don Jesús 141,50.
- Esteban Pardo, don Dionisio 141,25.
- Adrián L. Querido, don Félix 140,75.
- Alonso Angulo, don Nicolás 139,25.
- Alamo Miguel, don Cirilo 139,00.
- Cilleruelo Callejo, don Inocencio 138,25.
- Gutiérrez Villanueva, don Gerardo 137,25.
- Manjón Pérez, don Benito 136,75.
- Chomón Valejo, don Ildefonso 135,50.
- Castro de la Iglesia, don Rosendo 134,75.
- Diez Carballo, don Vicente 134,50.
- Martín Franco, don Jesús 133,25.
- López Barapda, don Gumersindo 127,25.
- Aseño García, don Enrique 120,50.
- López Ubierna, don Antonio 120,00.
- García - Inés Dominguez, don Luis 119,50.
- Donazar Sotastegui, doña María Ricarda 178,50 puntos.
- Antón González, doña Ernestina 177,50.
- García Guinea, doña Dolores 172,75.
- Felto López, doña María del Muro 162,00.
- González, don José - Tablas, doña Ana 152,75.
- Alonso Vieja, doña María Guadalupe 152,25.
- Andue, Rodríguez, doña María del Carmen 145,50.
- Galarreta Lozano, doña Sabina 145,25.
- Gómez Pérez, doña María Candelas 145,00.
- Gadea Ruiz, Angeles 144,75.
- Galego Varona, doña Teófilina 144,00.
- Cerezo Domingo, doña Rufina 143,00.
- López, Martínez, doña Cecilia 142,50.
- Gómez Revilla, doña Felisa 142,25.
- Leivar de Leivar, doña Josefa - J. 142,00.
- Gómez González, doña Elisa 141,75.
- Heras Santamaría, doña Paulina 141,50.
- Barra de la Riente, doña Rosenda 141,00.
- Gutiérrez Sáez, doña Francisca 140,50.
- Lozano Navarro, doña Ursula 140,00.
- López Escudero, doña Constantina 139,50.
- Bombil Skto, doña Teresa 135,75.
- Escribano Go. al, doña María Encarnación 135,25.
- Aseño Pascual, doña Vicenta 135,00.
- Arroyo Sier a, doña Felicidad 129,25.
- García Velasco, doña Claudia 128,50.
- Lázaro Izquierdo, doña Dolores 128, Chicote Alonso, doña Mercedes 127,50.
- Cuesta Morquillas, doña Irene 127,00.
- García Guinea, doña María Luisa, 126,50.
- Franco Cereceda, doña Agrupina 126,00.
- Fernández, Manzanos, doña Francisca 125,75.
- Arcé Alonso, doña Isabel 126,25.
- Alemán Olver, doña María del Carmen 125,50.
- Herrero Torres, doña Josefa 125,25.
- Fuente Marquina, doña Delina de la 116,00.
- Alonso Iglesias, doña Eulalia 115,00.
- Burgos 23 de diciembre de 1933.—El presidente, F. Hernando y Manrique.

### Tribunal número 2

Maestros propuestos por el segundo Tribunal del Magisterio para ocupar en propiedad escuelas nacionales, conforme disposiciones vigentes, según el orden de mérito relativo que resulta por la suma de puntos obtenidos.

- Don Julio Porras, 198 puntos.
- Don Gerardo Martínez, 195.
- Don Julio Martínez, 193.
- Don Jesús Martínez, 189.
- Don Prilidano Ruiz, 184.
- Don Nicolás Pérez, 183.
- Don Ramón Rodríguez, 182.
- Don Emilio Villanueva, 181.
- Don Pedro Pinto, 180.
- Don Juan Luis Hernández, 178.
- Don Joaquín Martínez, 177.
- Don Julián de Velasco Rodrigo, 174.
- Don José Miguel, 170.
- Don Diego Sanz, 169.
- Don Joaquín Zamorano, 168.
- Don Francisco Sáiz, 165.
- Don José Martín, 160.
- Don Maximiliano Seco, 159.
- Don Isidro Sesma, 157.
- Don Teodomiro Villate, 150.
- Don Fernando Vegas, 149.
- Don Valentín Rodríguez, 148.
- Don Feliciano Pereda, 147.
- Don Antonio Ortega, 146.
- Don Benjamin Ruiz, 145.
- Don Aquilino Meirino, 144.
- Don Elias Sanz, 143.
- Don Félix Pérez, 142.
- Don Germán Nogales, 133.
- Doña Gerarda Romero, 132.
- Doña María Viñé, 131.
- Doña Irene del Val, 130.
- Doña Encarnación Reuerto, 129.
- Doña María Luisa Reuerto, 128.
- Doña Car men Pascual, 126.
- Doña Cecilia Moral, 125.
- Doña Cayetana Sanz, 120.
- Doña Teresa Palazuelos, 178.
- Doña Casimira Villarreal, 177.
- Doña Tomasa Medrano, 172.
- Doña Felicia Rodríguez, 170.
- Doña Francisca Villanueva, 169.
- Doña Carmen Miranda, 168.
- Doña Clementina Platero, 167.
- Doña María Adoración Pérez, 166.
- Doña Antonia Simón, 165.
- Doña Josefina Ruiz, 163.
- Doña Felisa Varona, 162.
- Doña Pilar Vadillo, 160.
- Doña Eusebia Mateo, 159.
- Doña Natividad Sáiz, 158.
- Doña Pilar Zúñiga, 155.
- Doña Aurelia Rosales, 154.
- Doña Aurelia Pascual, 153.
- Doña Caridad Realita, 152.
- Doña Carmen Rivero, 151.
- Doña Matilde Martínez, 150.
- Doña Concepción Ortega, 149.
- Doña María Pilar Moreno, 148.
- Doña Paula Medina, 147.
- Doña Bonifacia Yudego, 146.
- Doña Pilar Villanueva, 145.
- Doña Filomena Rodríguez, 144.
- Doña María Cruz Paniego, 142.
- Doña Paz Monedero, 140.
- Doña María Cruz Pérez, 139.
- Doña Natividad Martínez, 138.
- Doña Pilar Villahoz, 137.
- Doña Aurelia Peraita, 136.
- Doña María Angéles Puente, 135.
- Doña Lucía Orcajo, 134.
- Doña Albertina Saludo, 133.

Los anteriormente relacionados suman las 72 plazas que podían proveerse en el Cursillo.

## Nitrato Sensacional

baja de precios

¡LABRADONESI!

No compréis sin consultar antes a esta Federación

## Grabado y dorado en cristal

A. RETES --. Sanz Pastor, 4

## Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Debiendo proceder este Regimiento a la venta en pública subasta por puñas a la llama, de siete yeguas y diez caballos de desecho el día 30 de los corrientes, a las 11 de la mañana, en el patio del Cuartel, se pone en conocimiento por el presente anuncio, para los que deseen tomar parte en dicha subasta, ateniéndose a lo que dispone la O. Cr. de 11 de Julio de 1.916. (C. L. n.º 144.)

El Comte. Mayor, Luis de Conde.

Lea usted siempre  
**EL CASTELLANO**

## CLINICA DENTAL

**EUSEBIO MORANCHEL**  
Y SOBRINO  
**EUSEBIO MIGUEL**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 v 4

**ENRIQUE CANO PEREDA**  
CIRUJANO-CALLISTA  
GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.  
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

# Écos de la vida local

## Un accidente ferroviario

### Un tren mercancías choca con el tranvía en la estación del Norte

#### Ocho heridos leves

En la estación del Norte ha ocurrido ayer mañana a las once y media un accidente ferroviario, que ha estado a punto de convertirse en una catástrofe. El tren mercancías que había llegado con retraso a la estación, se hallaba parado en la segunda vía del andén, correspondiente a los trenes ascendentes. En aquel momento llegó un tren de mercancías con una gran cantidad de unidades.

En lugar de darle la entrada por la tercera vía que estaba libre, se hizo por la que estaba el tren tranvía.

Los empleados y las personas que había en la estación, al darse cuenta de la equivocación, comenzaron a dar voces al maquinista del mercancías con el fin de llamarle la atención, para que frenase y pudiera parar el tren y evitar el encontronazo.

El maquinista pudo advertir el peligro que se corría y haciendo uso de los frenos pudo aminorar la marcha, pero como el trayecto que le separaba del tranvía era pequeño, no pudo evitar que su tren se precipitase sobre el otro.

Al ser advertidos los viajeros del tren tranvía del peligro que corrían, empezaron a dar grandes gritos de auxilio, y los que pudieron se arrojaron al andén.

El choque causó enorme confusión entre viajeros y las personas que había en el andén, precipitándose éstas en unión de los empleados de los coches de viajeros para ver si había víctimas y prestarlas auxilio.

Una señora que se había arrojado del coche yacía herida en el andén y en el interior de los mismos había también algunos viajeros heridos, aunque afortunadamente de poca importancia.

Trasladados los heridos al botiquín de la estación, se les prestó la debida asistencia por el practicante de la Compañía Santander Mediterráneo don Celedonio Barriuso, a los viajeros siguientes: Cesáreo Navaro Prieto, de 33 años, casado, industrial, vecino de Puentevedro (Valladolid), de una herida contusa en la región supeliliar izquierda; Narcisca Martínez Peña, casada, domiciliada en esta ciudad, calle de Santa Agueda 34; de una contusión con hematoma en la región frontal; Severina Ruperez de Miguel, de 25, casada, que habita en la calle de la Calera 10, de una contusión con distensión ligamentosa en el pie izquierdo, que se produjo al arrojarse del tren; Arsenio García Herrero, de 24, casado, vecino de Valladolid, contusión y erosiones en la mano izquierda; Francisco Alonso Pascual, de 27, soltero, con domicilio en esta ciudad calle de San Lorenzo 24, contusión en la rodilla izquierda; Amparo Rondueles, de 48 años, de Oljón, de una contusión con hematoma en la región frontal y su hijo Emilio Díez Rondueles, de 8, herida contusa en la cara.

El pronóstico de todos los heridos fué calificado de leve.

También había una señora que se quejaba de dolores en los riñones.

El furgón del tren tranvía quedó completamente destruido y el juego de ruedas delantero quedó más de un metro fuera de la vía.

El guardafreno encargado de las mercancías del tren tranvía llamado Román de la Casa, acababa de salir del furgón que de haber permanecido en el seguramente hubiera encontrado la muerte a juzgar por el estado en que ha quedado el vagón.

Los coches de viajeros estaban a la cabeza del convoy, al que seguían varios coches de mercancías.

El vagón contiguo al tender del tren tranvía, quedó descarrilado.

La vía ha quedado interceptada.

También ha resultado con grandes averías la garita del guardafreno inmediata al vagón destruido.

## No se prive de celebrar las NAVIDADES

puesto que puede hacerlo a satisfacción y con muy poco gasto adquiriendo los artículos de excelente calidad todos y del más reducido precio en

### LA EXQUISITA

MONEDA, 22

**HOTEL IMPERIAL**  
Madrid. Montara, 22.  
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.  
Teléfono en las habitaciones  
Proprietarios, Arenillas Rnos. y Rodríguez, 5, L.

**RELOJES DE PULSERA**  
PARA SEÑORA Y CABALLERO  
**Gredilla**  
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

## La lotería en Burgos

Ni por asomo ha acertado a pasarse por esta capital uno de los premios de la lotería cuyo sorteo se ha verificado ayer. No es que nos haya causado asombro, pues acostumbrados estamos a la misma suerte, pero como de la esperanza vive el hombre, seguimos abrigándola ya que es lo último que se pierde, según dice el refrán.

Ya que no hayamos sido visitados por la fortuna, al menos hemos tenido el gusto de que nuestros paisanos hayan estado horas y horas ante las carteleras de EL CASTELLANO (a pesar de la helada) comparando sus notas con los números premiados que a medida que salían del bombo iban apareciendo en dichas carteleras.

La ciudad de Salas de los Infantes, según se dice, ha sido favorecida con un vigésimo del quinto premio, siendo el agraciado nuestro paisano señor Camarero.

Además de los premios mayores que antes de mediodía publicamos en un extraordinario, habrán tenido ocasión nuestros lectores de enterarse de los de la piedra que salieron ya en la edición primera y que van en la de noche.

EL CASTELLANO hace público su agradecimiento al público por la buena acogida que ha dispensado al extraordinario y al número de la tarde, así como a las señoritas telefonistas, que con la amabilidad en ellas característica, nos han ido transmitiendo los números premiados y a los empleados de Telégrafos por la actividad que han desplegado trasladándonos los sucesivos telegramas.

Convocados por el alcalde accidental señor Santamaría, han acudido a mediodía a su despacho de la Casa Consistorial, e interventor del Estado de la Compañía del Norte en esta ciudad, y una comisión de vecinos del barrio de Santa Dorotea, para continuar tratando del asunto del paso a nivel de Santa Dorotea.

El señor Santamaría les dió a conocer una instancia que el Ayuntamiento va a dirigir al ministro de Obras Públicas, en la que se pide que se obligue a la Compañía del Norte a construir en el paso a nivel de Santa Dorotea, un paso aéreo o subterráneo.

Se cambiaron impresiones sobre los demás asuntos y se convino de que la Compañía envíe un oficio al Ayuntamiento, para que éste derribe la tapia contigua al paso a nivel y la sustituya por lo que crea más conveniente, corriendo los gastos por cuenta del municipio.

La comisión de vecinos, expuso al interventor del Estado los perjuicios que ocasiona un tren de mercancías que entra todas las noches en la estación con numerosas unidades que llegan hasta el citado paso a nivel, interceptando el tránsito por él, por espacio de veinte o treinta minutos.

El interventor pondrá en conocimiento de la Compañía los perjuicios que esto ocasiona un tren de mercancías que lucionario.

## Para Navidad y Año Nuevo

gran surtido de repostería moderna en

### Confiterías VIENA

En tortones y mazapanes: variedad y los mejores precios.

### Confiterías VIENA

Señalamiento de pagos de los haberes de presente mes.  
Día 23, de 4,30 a 6,30, todo el personal destinado en esta plaza y dependencias.  
Día 26, de 10,30 a 12,30, id. id.

### Aviso al público

Desde el día 1.º de enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías y comenzarán a regir las bases acordadas en el jurado mixto.

### CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009. MADRID

Si quiere saborear buena cerveza exija

### Cerveza Damm

Depósito:  
Confitería Lastra

## CAFES SAN ANTONIO

**Resultado de 122 años de trabajo y experiencia (la Casa fué fundada en 1810), estos cafés son algo muy distinto y superior a lo que comúnmente se ofrece al público. Llegamos en nuestro refinamiento a realizar un tueste para cada mezcla solicitada por el cliente.**

**DESPACHO EN BURGOS**  
**LAIN CALVO 24**  
FABRICA MIGUEL ISCAR 17 VALLADOLID



## El asunto del paso a nivel de Santa Dorotea

El desprecio y desagrado que tienen en muchas casas por las frutas secas, se debe a las cocineras quienes después de escogerla descuidadamente, la bañan a medias en dos o tres aguas, dejándola tal vez varios minutos en cada agua; y después de dejarla remojar en suficiente agua para que se hinche y se ponga como un corcho, la ponen en agua nueva con azúcar y la hierven por media hora.

Todo esto es malo desde el principio hasta el fin.

Lo más esencial para preparar la fruta seca consiste en cuidar celosamente de que nada del sabor se pierda al mismo tiempo, restaurarla a su condición primera de frescura, con todos los jugos, antes de exponerla al calor del fuego.

Todo cuidado es poco para examinarla y debe hacerse muy despacio quitándole todo lo enmohecido y descolorido en un cuchillo afilado y luego se echa la fruta así preparada en una fuente grande que sea bastante honda.

Con ligereza, rápidamente se le dá un buen lavado, se escurre en su colador y se le dá lo más pronto posible una segunda lavada.

La operación siguiente es el remojo necesario para devolver a la fruta su frescura; si se necesitó tiempo para secarla, también se requiere para volverla a su primitiva humedad.

Se precisan de doce a veinticuatro horas para remojarla.

Se saca la fruta del agua y se la pone en la vasija en que se ha de cocinar; es necesario dar tiempo al agua de donde se sacó la fruta para que se asiente y luego se cuele y se echa por encima de la fruta.

Un hervor lento donde no hay peligro para que se quemé un poco retirado del fuego vivo es lo suficiente.

Se le añade muy poco azúcar pues la fruta preparada así requiere poco dulce y debe agregarse cuando ya está a punto de sacarla del fuego. Debe usarse para esto una cuchara de plata. Las ciruelas pasas preparadas de la manera indicada, son una novedad para las personas que las han conocido solo bajo la forma arrugada, seca y repugnante que suelen tomar.

Así cocinadas se presentan llenas y ostentan una vista más agradable, y más jugosidad que aún los que las aborrecen se declaran vencidos y gustan de saborarlas.

(Prohibida la reproducción).

## Pagaduría Militar de la Sexta División Orgánica

Señalamiento de pagos de los haberes de presente mes.  
Día 23, de 4,30 a 6,30, todo el personal destinado en esta plaza y dependencias.  
Día 26, de 10,30 a 12,30, id. id.

## Aviso al público

Desde el día 1.º de enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías y comenzarán a regir las bases acordadas en el jurado mixto.

## CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009. MADRID

Si quiere saborear buena cerveza exija

**Cerveza Damm**  
Depósito:  
Confitería Lastra

## Orfeón Burgalés

El concierto en honor de los socios protectores últimamente suspendido se celebrará el próximo domingo, día 24, a las once de la mañana, en el Teatro Principal, ejecutándose el mismo programa que entonces se repartió.

La Junta directiva ha creído oportuno reparar nuevas invitaciones de distinto color que invalidan las anteriores, suponiendo que aquellas pudieran haberse extraviado. Por lo tanto instamos en avisar que sólo tendrán validez para asistir al concierto del domingo las invitaciones que nuevamente se entreguen, bien entendiéndose que las otras de color amarillo para nada sirven ya.

## BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Gobierno.—Decretos admitiendo la transmisión del gobernador don José Castelló y nombrando para el mando de la provincia a don Juan Sánchez Rivera.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden aprobando el proyecto del arquitecto don Rodrigo Poggio para la construcción por el Ayuntamiento de Meagar de Ferrnamental de un grupo escolar con tres secciones para niños, tres para niñas y una para párvulos.

Gobierno civil.—Circular del señor gobernador civil don Juan Sánchez Rivera de hacerse cargo del mando de la provincia.

Otra sobre comprobación de pesas y medidas, la que empezará el 2 de enero.

Otra sobre hallazgo de una vaca por un vecino de Sandoval de la Heana.

Diputación provincial.—Se anuncia para el 4 de enero la segunda subasta de carbones puros el sumo en los Establecimientos de Beneficencia que se citan.

Circular anunciando el envío de las hojas declaratorias del impuesto de cédules personales para el año 1934 a los diferentes Ayuntamientos.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los escrutinios verificados en las secciones que se indican para las elecciones de diputados a Cortes.

Providencias judiciales y administrativas.

## Talonarios de lotería, se venden en la imprenta de este periódico.

## Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

El lunes 25, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón-teatro del Circolo Católico de Obreros, una velada artística a cargo de socios de esta Federación que harán resaltar en sus respectivos papeles el entusiasmo y decisión que les ha asistido, para coronar con la máxima brillantez esta simpática fiesta con que los estudiantes católicos brindan a los burgaleses.

PROGRAMA

- 1.º Se representará el drama en tres actos y en prosa titulado «Don los de Viana», representación que estará a cargo del cuadro dramático.
- 2.º Un baile artístico de bellas y distinguidas señoras.

Los intermedios serán amenizados por una escogida orquesta de estudiantes.

Las entradas para este acto se pueden recoger en los comercios de los señores don Federico Martínez, Juan Campo y Pérez Cecilia.

## NECROLOGICAS.

En la mañana de ayer ha fallecido, conforada con los Santos Sacramentos, la señorita doña Encarnación Santamaría Adrián, y su entierro tuvo lugar hoy sábado a las once.

Testimoniamos nuestro sentimiento a sus hermanos don Eugenio, don Guillermo y don Jesús, hermanos políticos y demás familia y a nuestros señores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la familia.

## DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA.

## CURA Embrocación Hércules

Sencillo y admirable

## TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 21, 1316.  
Donativos: Doña M. V. de C., 50 pesetas.

## Acaba de regresar a esta capital el dueño de la Peluquería «El Centro» don Avejuno Cuende, después de haber practicado un curso en el Instituto de Peluqueros de España, en Barcelona y ofrece sus trabajos especializados en el peinado y ondulación, en su domicilio. Espolón, 16, enfrente de Burgos.

## SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

## Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.  
Celebrará los acostumbrados cultos sabbáticos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde, SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.  
El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 23 al 24.  
Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media, terminándose con la bendición y reserva.

## Notas de Sociedad

### Las frutas secas y su preparación

El desprecio y desagrado que tienen en muchas casas por las frutas secas, se debe a las cocineras quienes después de escogerla descuidadamente, la bañan a medias en dos o tres aguas, dejándola tal vez varios minutos en cada agua; y después de dejarla remojar en suficiente agua para que se hinche y se ponga como un corcho, la ponen en agua nueva con azúcar y la hierven por media hora.

Todo esto es malo desde el principio hasta el fin.

Lo más esencial para preparar la fruta seca consiste en cuidar celosamente de que nada del sabor se pierda al mismo tiempo, restaurarla a su condición primera de frescura, con todos los jugos, antes de exponerla al calor del fuego.

Todo cuidado es poco para examinarla y debe hacerse muy despacio quitándole todo lo enmohecido y descolorido en un cuchillo afilado y luego se echa la fruta así preparada en una fuente grande que sea bastante honda.

Con ligereza, rápidamente se le dá un buen lavado, se escurre en su colador y se le dá lo más pronto posible una segunda lavada.

La operación siguiente es el remojo necesario para devolver a la fruta su frescura; si se necesitó tiempo para secarla, también se requiere para volverla a su primitiva humedad.

Se precisan de doce a veinticuatro horas para remojarla.

Se saca la fruta del agua y se la pone en la vasija en que se ha de cocinar; es necesario dar tiempo al agua de donde se sacó la fruta para que se asiente y luego se cuele y se echa por encima de la fruta.

Un hervor lento donde no hay peligro para que se quemé un poco retirado del fuego vivo es lo suficiente.

Se le añade muy poco azúcar pues la fruta preparada así requiere poco dulce y debe agregarse cuando ya está a punto de sacarla del fuego. Debe usarse para esto una cuchara de plata. Las ciruelas pasas preparadas de la manera indicada, son una novedad para las personas que las han conocido solo bajo la forma arrugada, seca y repugnante que suelen tomar.

Así cocinadas se presentan llenas y ostentan una vista más agradable, y más jugosidad que aún los que las aborrecen se declaran vencidos y gustan de saborarlas.

(Prohibida la reproducción).

## DESCANSO DOMINICAL

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a los señores Martín y Barriocana y la de García Rebollo.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espoñón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Mercad, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

## CARIDAD

la suplida Santos Pérez Magdalena, domiciliada en la calle de Fernán González 35, triplicado, sin trabajo y padre de siete hijos, el mayor de 13 años. A. y C. en memoria de sus finados padres, 1 peseta.  
Un católico, 0,50 ptas.  
Carmen del Río, 5 ptas.  
También ruega una caridad Bibiana Díez, madre de seis hijos, acaba de dar a luz y está abandonada de su marido. Esta inieliz habita en la Plaza de San Juan, 7, primero.  
A. y C. en memoria de sus finados padres, 1 peseta.  
Un católico, 0,50 ptas.  
Carmen del Río, 5 ptas.  
Otra: La necesita Felicitas Ceballos que se encuentra enferma de gran vejez, tiene siete hijos de corta edad y su esposo sin trabajo.  
Las personas caritativas, pueden enviar sus donativos a Fernán González, número 72, 1.º  
A. y C. en memoria de sus finados padres, 1 peseta.  
Un católico, 0,50 ptas.  
Carmen del Río, 5 ptas.

## UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

## JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 21, 519.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

## Desfendase del cáncer y de la vejez prematura con «MAGNESIONES».

Sobre de dos paquetes, cada uno para un litro de agua, 0,45 pesetas en todas las Farmacias.

## Florentino Galán Abad, soldado del reemplazo de 1919 dejó presentarse en la Secretaría municipal, Negociado de Quintas para recoger la cartilla militar correspondiente.

## AA las doce de la noche última, se declaró un pequeño incendio en unas maderas contiguas a una chimenea de la casa número 71 de la calle de Fernán-González. Fué sofocado por los bomberos.

## TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 21, 1316.  
Donativos: Doña M. V. de C., 50 pesetas.

## Acaba de regresar a esta capital el dueño de la Peluquería «El Centro» don Avejuno Cuende, después de haber practicado un curso en el Instituto de Peluqueros de España, en Barcelona y ofrece sus trabajos especializados en el peinado y ondulación, en su domicilio. Espolón, 16, enfrente de Burgos.

## SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

## Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.  
Celebrará los acostumbrados cultos sabbáticos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde, SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.  
El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 23 al 24.  
Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media, terminándose con la bendición y reserva.

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, ESTRENO importante

### BARRIO CHINO

Interesantísima producción cuya trama altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: RUTH CHATTERTON, JAMES MURREY Y DONALD COOK.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!  
**Los tres mosqueteros**  
Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título.  
Magna obra que contiene todo el pasado, es decir el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y obscuras venganzas.

EL LUNES: La continuación y fin de «LOS TRES MOSQUETEROS», cuyo título es

### MILADY

MUY PRONTO.... «LA USURPADORA», «LOS CINCO CHICOS DEL JAZZ», «NAGANA» y «LA CALLE 42».

## Delegación de Hacienda

Don Emilio Samperio, Luis Moras, Manuel Jurado, Joaquín Canadas, Antonio San Juan, José Sarmiento, Jesús Arce, Bernardo Ruiz, Ciodoaldo Padilla, Antonio Romero, José Antón, Mariano Rubio, Pedro Casas, Victorino Sáez, Fidel Martínez, Administrador Principal de Correos, Elías Movellán Administrador Trisión Central, Habitado Cuerpo Seguridad, Jefe de Vigilancia, Y. de Seguridad, C. a. i. c. extralógico Ontaneda Calatayud.

## Casa Diez Pollos y capones de Granja

NOTICIAS VARIAS

## DESCANSO DOMINICAL

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a los señores Martín y Barriocana y la de García Rebollo.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espoñón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Mercad, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

## CARIDAD

la suplida Santos Pérez Magdalena, domiciliada en la calle de Fernán González 35, triplic

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia.-Nota oficiosa

La sesión del Congreso

El Consejo de hoy.-Referencia de lo tratado

Madrid 22 (4 t).-El Consejo comenzó a las once de la mañana...

A la salida manifestó Rico Avello que esta mañana había acompañado al señor Alcalá Zamora a la inauguración del Orfanato del Pardo.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas, dice lo siguiente:

Presidencia.-Agregando al Ministerio de Trabajo los servicios de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia...

Se aprobó un decreto sobre vacaciones a los funcionarios y otro ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral.

Se aprobó un decreto de turismo con la Generalidad de Cataluña.

Guerra.-Nombrando jefe de estudios de la Escuela superior de Guerra a don José María Puchol.

Concediendo el mando de la primera brigada de Artillería a don Rafael López.

Nombrando inspector de Intendencia de la tercera división a don José Marcos.

Autorizando para nuevas pruebas de actitud a los coronales que se declaró que no eran aptos en el curso del treinta y dos en treinta y tres.

Se suprime el gabinete militar de Guerra y se crea una Subsecretaría en dicho departamento.

Autorizando a las Juntas de jefes de Cuerpo para declarar aptos para el ascenso a los sargentos cabos y soldados que al ser financiados reúnan las debidas condiciones.

Gobernación.-El señor Rico informó que el orden público era normal y se aprobaron las recompensas para los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y Marina que se distinguieron en los últimos sucesos.

Se concede una recompensa honorífica al arquitecto de las construcciones escolares Giner de los Ríos.

Autorizando la organización de la enseñanza psiquiátrica especializada para los niños y los adolescentes con tendencias antisociales y epilépticas...

Creando una comisión de Sanidad internacional y organizando la Dirección general de Sanidad.

Se nombra comisario de Madrid a don Pedro Rivas que lo era de Sevilla y para Sevilla se nombra a don Joaquín Grande...

Ascendiendo a contraymirante a don Joaquín Cervera.

Se dispone que siga prestando sus servicios en la comisión del Estado en las constructoras navales don Sergio Andión.

Admitiendo las dimisiones de los representantes del Estado en la Transmediterránea y en el Consorcio almadrabero...

Reorganizando el personal hidrográfico y autorizando para presentar a las Cortes un proyecto para la construcción de buques ahogaminas y cañoneros.

Decreto fijando las fuerzas navales.

Industria.-Fijando los contingentes arancelarios para el primer trimestre del año mil novecientos treinta y cuatro...

Aprobando las bases de un tratado comercial con Chile.

Autorizando al ministro para establecer los contingentes que exige la defensa económica sobre las bases que se indican.

Trabajo.-El ministro informó de la resolución de algunos conflictos.

Se nombra director de Trabajo a don Daniel Riu. De Previsión social a don Jesús Ullred.

Instrucción.-Nombrando director general de Bellas Artes a don Eduardo Chicharro.

Subsecretario del ministerio a don Pedro Armasa y director general de primera enseñanza a don Francisco Agustín.

Obras públicas.-Autorizando la ejecución de diversos proyectos de obras.

Por el Consejo de Estadística se abrieron diversos expedientes para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar en los proyectos adicionales de algunas carreteras.

Madrid 22 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Declarando urgente un expediente de crédito para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Se nombra director general de la Deuda a don Arturo Martín Nicolson.

Justicia.-Varios nombramientos de magistrados.

Nombrando director de Registros a don Tomás Arderiu y de Prisiones a don Hipólito Jiménez.

Cid facilitó una nota informando del viaje del avión postal de Sevilla a Canarias...

El vigésimo lo iba a devolver la dueña de la lotería, pero se lo reservó íntegro al dueño de la funeraria llamado José Blasco.

También se repartieron participaciones del número premiado entre la servidumbre del «Bar Encarnación».

El júbilo es inmenso. El número anterior al gordo se vendió en Valencia.

El gordo en Bilbao. Bilbao 22 (4 t).-Al saberse que el premio gordo de la lotería correspondía a esta capital...

Diez vigésimos los adquirió la empresa de los ferrocarriles de Lezama. Est árepartidísimo entre los conserjeros y personas subalternas.

Cien pesetas las juega la Compañía y veinticinco doña Soledad Anduiza, marquesa viuda de Chávarri.

Otras participaciones las juegan Alberto Lopostolano, el marqués de Triano, el conde del Real Aprecio, don Francisco Yerrino...

Una serie del premio se envió a la Coruña. Medio billete lo adquirió un señor apellidado Casado.

Los demás vigésimos estuvieron en el escaparate hasta anoche, en que la administradora de la lotería los entregó a los vendedores...

El total que juega el Consejo de Administración y el alto personal es de cuatrocientas setenta y cinco pesetas.

El personal de vias y obras juega ciento cincuenta y siete pesetas y media.

El personal de tracción, setenta y dos pesetas y treinta céntimos.

El personal del movimiento, cien setenta y dos pesetas y media y los familiares de los gerentes ciento diez.

Otras personas llevaban doce pesetas y media.

Los agraciados han manifestado que seguirán trabajando. La mayoría del personal agraciado lleva treinta y cuatro años en la Compañía.

Se sabe que los diez vigésimos de la Compañía están depositados en el Banco de Bilbao.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 22 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Declarando urgente un expediente de crédito para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Se nombra director general de la Deuda a don Arturo Martín Nicolson.

Justicia.-Varios nombramientos de magistrados.

Nombrando director de Registros a don Tomás Arderiu y de Prisiones a don Hipólito Jiménez.

Cid facilitó una nota informando del viaje del avión postal de Sevilla a Canarias...

El vigésimo lo iba a devolver la dueña de la lotería, pero se lo reservó íntegro al dueño de la funeraria llamado José Blasco.

También se repartieron participaciones del número premiado entre la servidumbre del «Bar Encarnación».

El júbilo es inmenso. El número anterior al gordo se vendió en Valencia.

El gordo en Bilbao. Bilbao 22 (4 t).-Al saberse que el premio gordo de la lotería correspondía a esta capital...

Diez vigésimos los adquirió la empresa de los ferrocarriles de Lezama. Est árepartidísimo entre los conserjeros y personas subalternas.

Cien pesetas las juega la Compañía y veinticinco doña Soledad Anduiza, marquesa viuda de Chávarri.

Otras participaciones las juegan Alberto Lopostolano, el marqués de Triano, el conde del Real Aprecio, don Francisco Yerrino...

Una serie del premio se envió a la Coruña. Medio billete lo adquirió un señor apellidado Casado.

Los demás vigésimos estuvieron en el escaparate hasta anoche, en que la administradora de la lotería los entregó a los vendedores...

El total que juega el Consejo de Administración y el alto personal es de cuatrocientas setenta y cinco pesetas.

El personal de vias y obras juega ciento cincuenta y siete pesetas y media.

El personal de tracción, setenta y dos pesetas y treinta céntimos.

El personal del movimiento, cien setenta y dos pesetas y media y los familiares de los gerentes ciento diez.

Otras personas llevaban doce pesetas y media.

Los agraciados han manifestado que seguirán trabajando. La mayoría del personal agraciado lleva treinta y cuatro años en la Compañía.

Se sabe que los diez vigésimos de la Compañía están depositados en el Banco de Bilbao.

se, excepto la de Calvo Sotelo, que está en estudio. Después son aprobadas las de Málaga, Melilla y Coruña. La de Calvo Sotelo por Coruña queda también en estudio, como la de Orense.

También son aprobadas las de Barcelona (capital).

El señor Prast se opuso a la aprobación de las de Pontevedra denunciando el número de votantes que ha sobrepasado el del censo.

Aizpín defiende la validez del dictamen.

Madrid 22 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Declarando urgente un expediente de crédito para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Se nombra director general de la Deuda a don Arturo Martín Nicolson.

Justicia.-Varios nombramientos de magistrados.

Nombrando director de Registros a don Tomás Arderiu y de Prisiones a don Hipólito Jiménez.

Cid facilitó una nota informando del viaje del avión postal de Sevilla a Canarias...

El vigésimo lo iba a devolver la dueña de la lotería, pero se lo reservó íntegro al dueño de la funeraria llamado José Blasco.

También se repartieron participaciones del número premiado entre la servidumbre del «Bar Encarnación».

El júbilo es inmenso. El número anterior al gordo se vendió en Valencia.

El gordo en Bilbao. Bilbao 22 (4 t).-Al saberse que el premio gordo de la lotería correspondía a esta capital...

Diez vigésimos los adquirió la empresa de los ferrocarriles de Lezama. Est árepartidísimo entre los conserjeros y personas subalternas.

Cien pesetas las juega la Compañía y veinticinco doña Soledad Anduiza, marquesa viuda de Chávarri.

Otras participaciones las juegan Alberto Lopostolano, el marqués de Triano, el conde del Real Aprecio, don Francisco Yerrino...

Una serie del premio se envió a la Coruña. Medio billete lo adquirió un señor apellidado Casado.

Los demás vigésimos estuvieron en el escaparate hasta anoche, en que la administradora de la lotería los entregó a los vendedores...

El total que juega el Consejo de Administración y el alto personal es de cuatrocientas setenta y cinco pesetas.

El personal de vias y obras juega ciento cincuenta y siete pesetas y media.

El personal de tracción, setenta y dos pesetas y treinta céntimos.

El personal del movimiento, cien setenta y dos pesetas y media y los familiares de los gerentes ciento diez.

Otras personas llevaban doce pesetas y media.

Los agraciados han manifestado que seguirán trabajando. La mayoría del personal agraciado lleva treinta y cuatro años en la Compañía.

Se sabe que los diez vigésimos de la Compañía están depositados en el Banco de Bilbao.

42 de la Ronda de San Pedro, revendiéndoles la Administración número 47.

Adquirió mil cien pesetas la casa Sagre y Pallás, no reservándose nada para ellos. Mil pesetas las envió a su sucursal de Málaga y cien a sus representantes en Denia.

Un vigésimo lo adquirió una pollería de la calle de Caspe repartiéndolo entre la personal.

Los restantes los vendió un conocido revendedor que es cojo, llamado Masnou que vendió cerca del Palacio de Justicia, suponiéndose que han sido favorecidos muchos funcionarios del mismo.

Madrid 22 (4 t).-Un vigésimo del gordo lo juega íntegramente el telegrafista del vapor «Cabo Ortigas» llamado Tomás Navarro, natural de Madrid, que desembarcó en el Muelle a las once de la mañana. Otro vigésimo lo adquirió en Bilbao el Banco de Vizcaya, enviándole a Méjico. Otro lo lleva el comerciante en cales Aquilino Bartúez, quien lo remitió a Londres y otros dos vigésimos los juegan un señor y una señora que ha ocultado su nombre.

El número 8.839, premiado con el octavo premio, lo adquirió el capitán del parque de Intendencia de Zaragoza, señor González Mariscal, quien lo repartió entre los jefes, oficiales, clases y soldados.

Una participación del gordo también la repartió hace dos años en el mencionado cuartel.

Figuras 22 (6 t).-Un vigésimo del gordo lo juega el señor Marco y otro Ramón Figueras, que dio una participación de una peseta a una mujer.

Un fabricante de harinas de San Pedro el Pescador, apellidado Boñill lleva otro vigésimo. Entregó una participación de dos pesetas a una mujer encargada de irregar platos en un café y a dos camareros, dependientes del mismo.

Santander 22 (6 t).-Un vigésimo del número 3.697, favorecido con sesenta mil pesetas lo adquirió un barbero de Torrelavega, apodado «el sordo», que lo vendió en participaciones.

San Sebastián 22 (6 t).-En esta ciudad se jugaban 2.255.900 pesetas y sólo han correspondido 25.000 de premio.

Valencia.-Una participación de sex to premio ha correspondido a la Sociedad de Empleados de Algeciras y también a varios empleados de banca de Valencia.

En Alicia, Agustín Vives juega 25 pesetas.

El segundo premio en Vigo. Vigo 22 (4 t).-La serie del segundo premio se ha vendido en la lotería de Policarpo Sanz que despachó los billetes entre numerosas personas.

EXTRANJERO

Noticias de La Habana. Habana 22 (6 t).-Se ha producido la crisis parcia, habiendo dimitido cuatro ministros.

En el Prado de la Habana han explotado cuatro bombas. Una hizo explosión frente al Casino Español, no causando víctimas.

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims. Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus famosos viñedos de la Champagne.

Para verano hay muchas bebidas gratas. Para invierno, es la ideal. Ponche de leche „SAM,, donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto que lleva la garantía del nombre.

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de (Inscrita en el Registro Oficial D. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

En los pasillos. Madrid 22 (6 t).-En los pasillos, la desanimación ha sido completa esta tarde. Una comisión de representantes de cincuenta y siete Ayuntamientos alaveses ha visitado al presidente de la Cámara para entregarle un escrito por el que se oponen a la aprobación del Estatuto. Alba se ha puesto incondicionalmente a su servicio, añadiendo que debe ser respetada la voluntad de Alava.

SASTRERIA Elías López Marcos ESPOLON, 8 He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

Teatro Principal Temporada de Pascuas. TELÉFONO, 125. Compañía de Comedias MARTI-PIERRA. MAÑANA, sábado DEBUT DE LA COMPAÑIA. TARDE: A las 7 (1.º de abono) NOCHE, 10.º ESTRENO, de la comedia en 3 actos, de Quintero y Guillén, María, la famosa. ABONOS, para 7 tardes BUTACAS 18.50 PESETAS

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL. P.O.M.O.L. venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENGE. Para su estilografica. TINTA SAMA

Edición de mediodía

MADRID

Toda la atención está puesta en los próximos debates parlamentarios.-Se presentarán por las derechas diversas proposiciones sobre la amnistía y política ferroviaria y triguera

Al general Goded se le levanta el confinamiento

La sesión de Cortes

Madrid 23 (12 m).-La sesión de ayer se suspendió después de haberse aprobado las actas de Orense, excepción hecha de la del señor Calvo Sotelo, que sigue en estudio.

Se reanudó a las ocho y media. Teodomiro Menéndez contestó a los requerimientos de Madrigal, diciendo que este se dedicó en las Constituyentes a insultar e injuriar a los diputados. Le comparó a Curro Meloja y le acusa de haber colaborado en «El Imparcial» cuando le cogieron gentes tiradas de derechas.

Madrigal le contesta diciéndole que perdona las injurias y que si colaboró en «El Imparcial» fue por la amistad que le une con el señor Sánchez Román y desde luego sin retribución alguna.

Finalmente agrega que Teodomiro Menéndez cuando se ve perdido se arrastra por miedo a los señoritos.

En los pasillos

Madrid 23 (12 m).-El interés después de la sesión, se concentró en los pasillos, que se ven bastante animados, girando los comentarios en torno a la situación política y a los próximos debates parlamentarios.

Se comenta la comida a la que habían asistido Lerroux, Martínez Barrios y otros ministros radicales.

Se da por seguro que en breve tomarán estado parlamentario varias proposiciones. La primera a cargo del señor Royo Villanova, sobre concesión de amnistía. Contará con los votos de los agrarios, Minoría Popular Agraria, irredentistas, Renovación Española y republicanos independientes.

Simultáneamente, será presentada otra proposición, defendida por don Abilio Calderón sobre la situación creada al Clero con la supresión del presupuesto en lo que a las partidas de aquel se refiere. Como se sabe, desde

primero de enero los sacerdotes no cobrarán más un céntimo del Estado y esto es una injusticia notoria, toda vez que ellos se crearon una situación personal al amparo de la ley de 1901 que venía atendiendo sus más penurias necesidades.

El señor Calderón pedirá que bien con cargo al capítulo de Clases Pasivas, o en el de obligaciones a extinguir, se consignen las dos terceras partes de los emolumentos que antes percibían. Esto, por lo que se refiere a los sacerdotes sujetos a los beneficios de la Interior Constitución. Los demás, a quienes afectó la presente ley derogatoria de las partidas presupuestarias del Clero, por haberse ordenado con posterioridad no percibirán emolumento alguno.

También se presentarán otras dos proposiciones sobre el problema ferroviario y la cuestión triguera. La primera la defenderá el señor Villalonga y la segunda el señor Carrascat de la Minoría Agraria Popular. Se tratará del plan de enlaces ferroviarios planeado por el Gobierno Azaña y de las quebras para la economía nacional por las importaciones trigueras y la política que en este orden de cosas llevó a cabo Marcelino Domingo.

Cuando se ponga a debate el Estatuto Vasco, se da por seguro que la discusión será apasionadísima, máxime habida cuenta de la posición de los Ayuntamientos vascos, contrarios a la aprobación del Estatuto.

Acta aprobada

Madrid 23 (12 m).-La Comisión de Actas ha aprobado por fin la de don Francisco Maciá, declarándola válida. A este respecto defenderá un voto particular el señor Royo Villanova.

De madrugada en Gobernación

Madrid 23 (12 m).-El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en breve terminará el estado de excepción en toda España. De momento, habrá que mantenerlo, pues no es razonable su levantamiento en vista del ha-

llazgo de determinados documentos dando cuenta del propósito, verdaderamente criminal, de los sediciosos de la última intentona.

Había planeados verdaderos crímenes sociales, de los que es una muestra la catástrofe de Puzol.

También entraba en los planes preconcebidos de los revolucionarios numerosos incendios de edificios en ciudades y pueblos, que no llegaron a consumarse por la vigilancia de la fuerza pública.

Añadió el ministro que no piensa intervenir en el debate electoral, aunque esté dispuesto a contestar a cuantas preguntas se le hagan.

La posición de Albiñana

Madrid 23 (12 m).-El doctor Albiñana ha notificado al presidente de la Cámara que para los efectos parlamentarios se incorporará a la minoría monárquica de Renovación Española.

Se le levanta el confinamiento

Madrid 23 (12 m).-El general Goded a quien se le ha levantado el confinamiento por una orden del «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra ha salido de Tenerife a bordo del correo de Canarias «Villamadrid».

Llegará a la capital de España el fin de semana próximo.

Visita muy comentada

Madrid 23 (12 m).-Es muy comentada la visita que don Francisco Cambó ha hecho en la Nunciatura al representante de S. S. en España monseñor Tedeschini.

DODGE Y FARGO son las marcas de camiones que resisten siempre a plena carga. Emeterio Moreno Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

REPRESENTANTES DE SEGUROS

Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admira ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes concederá en meritorias condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias al señor Perales. LA PRENSA, Carmen, 16 MADRID.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

PROVINCIAS

Sanjurjo será trasladado de penal. Maciá, agravado

Desprendimiento de un alud de nieve

Desde Sigües devolvieron a Madrid 10 vigésimos del gordo

Barcelona 23.-Desde Sigües se devolvieron a Madrid diez vigésimos del gordo.

Otros cuatro se han expendido en participaciones de una peseta. Estos los poseía doña Eulalia Puig que tiene una tienda de comestibles. Ella se ha reservado tres pesetas.

La Benemérita de suerte

Barcelona 23.-Uno de los vigésimos de número 23 que ha tocado el cuarto premio, fue comprado por el guardia civil José Alegre Martínez que presta servicio en el Gobierno civil y que en ocasión de encontrarse con otros compañeros ordenanzas en el citado centro oficial durante los días de la pasada revista siguió la idea de comprar un vigésimo y repartirse entre todos. Adelantó el dinero su guardia Juan Robles, que interesó 10 pesetas en el número premiado y juegan además, participaciones de aproximado importe el brigada Valentin del Sot y Vicente Gómez, Valentin Miguera Mogredo, José Cerón Miguera Díaz, en ordenanza de la Generalidad de servicio en el Gobierno civil Francisco Arnan, el telegrafista Gómez, y varios amigos, entre ellos el señor Ovejero, oficial del Gobierno civil y secretario del señor Azcárraga, a su vez secretario del gobernador civil. El señor Ovejero juega cinco pesetas.

El guardia Vicente Gómez García recibió del vizcaino que le surte en su casa una participación de una peseta en el número que él jugaba en el Gobierno civil; de modo que en junto lleva 17 pesetas de participación en este número, de las que ha dado a algunos amigos participaciones por 10 pesetas. Este vigésimo fue vendido por una expendedoría del Arco del Triunfo.

El alud destruyó numerosas fincas en las que abundaban manzanos y nogales. De la cumbre de la montaña hasta el fondo del valle el alud recorrió cinco kilómetros, siendo ensordecedor el ruido que produjo al precipitarse al fondo. En su descenso veragüesosa arrancó de cuajo muchos árboles, destruyendo asimismo los prados. El vecindario no ha salido aún de su terror hallándose agitado por los efectos causados por el alud.

Maciá agravado

Barcelona 23 (12 m).-A las cuatro de la mañana se ha agravado notablemente el presidente de la Generalidad señor Maciá. Urgentemente se celebró consulta de médicos que calificaron el estado del enfermo de muy delicado. En vista de ello la Generalidad se ha reunido en sesión permanente.

El parte facultativo facultado es la mañana confirmará la gravedad del señor Maciá.

una estifa de la carnicería que salió maló a una mujer que venía del mercado de Sagunto de vender sardinas y bacalao.

Gijón 23.-El joven José Luis García fue alcanzado en el barrio de la Calzada por una camioneta de la fábrica de conservas Albo, que le produjo la muerte instantánea. El chófer fue detenido.

Valladolid 23.-El niño de siete años Mariano Morales, que marchaba en la traseña de un autobús tuvo la desgracia de caer y fue alcanzado por las ruedas del vehículo. Ingresó en el hospital con tan graves heridas, que falleció los pocos momentos.

Al general Sanjurjo se le trasladará de penal

Santander 23 (12 m).-A pesar de la reserva con que se pretendía silenciar el asunto se ha sabido que el general Sanjurjo iba a ser trasladado inmediatamente desde el Dueso al penal de Guadalupe. Ayer estaban hechos todos los preparativos para el traslado pero a última hora se recibió una orden de la Dirección de Prisiones, aplazando aquel hasta que el Consejo de Ministros se acuerde con carácter general.

Se desprende un alud de nieve

Santander 23 (12 m).-Comunican de Anezo que un enorme alud de nieve se ha desprendido de la montaña sepultando un pajar propiedad de Francisco Garrido, matando a seis vacas. El alud destruyó numerosas fincas en las que abundaban manzanos y nogales. De la cumbre de la montaña hasta el fondo del valle el alud recorrió cinco kilómetros, siendo ensordecedor el ruido que produjo al precipitarse al fondo. En su descenso veragüesosa arrancó de cuajo muchos árboles, destruyendo asimismo los prados. El vecindario no ha salido aún de su terror hallándose agitado por los efectos causados por el alud.

Maciá agravado

Barcelona 23 (12 m).-A las cuatro de la mañana se ha agravado notablemente el presidente de la Generalidad señor Maciá. Urgentemente se celebró consulta de médicos que calificaron el estado del enfermo de muy delicado. En vista de ello la Generalidad se ha reunido en sesión permanente.

El parte facultativo facultado es la mañana confirmará la gravedad del señor Maciá.

EXTRANJERO

Van der Lube condenado a muerte Leipzig 23 (12 m).-El incendiario del Reichstag Van der Lube, ha sido condenado a muerte. El diputado comunista Targie y los tres búlgaros, han sido absueltos.

PAISANOS! VIAJEROS!

Visiten su casa PENSIÓN DOMINGO todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.158. Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 9 moderno. (60 pasos de la Puerta del Sol).

Los mercados

Burgos, 23

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

- Queso duro, a 4'50 y 4'50 ptas. kilo. Idem blando, a 1'75 Huevos, a 5'00 y 5'50 docena. Pollos, de 5 a 10 par. Gallinas, de 14 a 16 pesetas par. Pichones, de 8'00 par Gallos, a 7 uno. Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno. Idem monteses, a 5'50. Patata encarnada, a 2'10 pesetas arroba. Id. blanca, a 1'50. Pavos, a 25 pesetas uno. Capones, de 20 a 40 ptas. par.

MERCADO DE GRANOS

- Trigo a precio de tasa Cebada, a 48 y 50 Yeros, a 52. Avena, a 52. Titones, a 80. Entradas cortas en toda clase de granos.

PESCADOS

- Merluza, a 6'00 pesetas kilo. Pescadilla, a 5'50. Platusas, a 5'50. Besugos, a 5'50. Percebes, a 8'00. Calamares, a 5'00. Bonito, a 5'00. Lubinas, a 5'00. Salmonetes, a 5'00. Almejas, a 2'50. Langostas, a 1'00. Lengüado, a 6'00. Mero, a 6'00. Quisquillas, a 4'50. Anchoa, a 1'20. Salmón, a 14'00. Cigales, a 5'00. Chicharro, a 1'40. Verdales, a 1'40. Langostinos, a 12'00. Ahujas, a 0'40. Congrio, a 5'50. Sardinas, a 1'20. Zapatero, a 1'50.

MERCADO DE GANADO

- En el celebrado ayer han regido los precios siguientes: Bueyes a 15'50 pesetas arroba en vivo Carneros, a 1'20 kilo Terneras, a 2'50. Cordero, a 1'25. Corderos macacos, a 1'25 Lechazos, a 5'25. Corderas, a 1'20. Ovejas, a 1'15.

ARANDA DE DUERO

- Trigo superior a 49 los 100 kilos. Idem mocho segunda a 48. Idem rojo tercera a 47. Centeno a 30; cebada a 27. Algarrobos a 35. reros a 39. Lentejas a 1,40 kilo; garbanos a 2,20; id. regulars a 2. Idem medianos a 1,75. Alubias de 1,10 a 1,40.

VALLADOLID

- El mercado de trigo.-Continúan las ofertas entre 50 y 52 pesetas el quintal, sin envase y en origen, según cantidades y procedencias. El negocio firme. En plaza se pagan, en partidas, a 50 pesetas la misma unidad. Harinas y salvados.-Continúa el negocio pesado por falta de vagonetas para la facturación. Se pagan: harinas selectas, de 65 a 66 pesetas; extras de 63 a 64; integrales a 61; salvados terciados, de 38 a 40; cuartos de 31 a 33; comiditas a 28; anchos de hoja a 31, toda por 100 kilos con saco y sobre vagon origen. Centeno y otros granos.-Se ofrecen: centeno de 3,34 a 35 pesetas; cebada a 22,50; avenas a 22. Albarra de la Catedral de Campo y Uña de Salamanca a 23,50.

Para no faltar en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma PASTILLAS CRESPO.

La Casa Diez Es la Casa del champan y de los licores 3.000 botellas a disposición de sus clientes a los siguientes precios: Viuda Cliquot, dulce y semi-seco 24'95 botella Moet-Chandon 17'95 » Cristal 8'50 » Codorniu 7'50 » Conte de l'Aigle 4'95 » LICORES Benedictine 14'95 botella Anis del mono 8'75 » Coñac Domec, Blass etc 6'75 » LICORES. Nadie vende más baratos TURRONES. Los mejores.

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inscrpción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Mathis Gruber». Dirijase a Luciano de Uribarri. Tinte, número 10. Auto pequeño, vendo buen estado, barato, Garage Moderno. Cristales, bombillas. artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Perez Rueda, Santander, 1. Palomas bravías: Se compran en el Hotel María Isabel y Armería Domingo de Pablo. Venta: automóvil Renault 8 caballos, barato. Informarán: Aparicio y Ruiz, 18 primero, de 10 a 12 y de 2 a 4. Se vende un piano, en muy buen uso. Paseo de la Flora, 12. habitación núm. 3. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendo en 8.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Catálogos de cajas de caudales "Gruber", los facilita Uribarri. Tinte, 10. Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar. Para las próximas Navidades. Se venden hermosos ejemplares de capones y pollos castos. Encargos: San Lesmes, 7 (huerta) y puesto número 4 exterior (Mercado Cubierto). Motores gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carmen, Lerma. Se venden 100 chopos maderables. Tratar: Alcalde Salas de Bureba. Se vende un dormitorio compuesto de armario con dos lunas biseladas, tocador con luna biselada y piedra de mármol, cama matrimonial con sommier y dos mesillas de noche, todo ello completamente nuevo y se cede a precio reducido, bien en un lote, bien por separado. Se puede ver en la residencia de M. J. Co. Cepejonistas de Huerto del Rey, Burgos. Cajas de caudales "Gruber". Pida catálogos a Uribarri. Tinte, 10. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorro de Las Veguillas. Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfaz de Cadenillas, en Burgos. Razón: Don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19. RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva. Plaza Mayor 48. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benítez, 17. Vendo, bicicleta nueva, marca "Teuax", por ausentarme. Santander, núm. 4, 2.º piso. Se vende o alquila local de 700 metros cuadrados, entero o separado. Razón: Vitoria 18, tercero Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cuarteles etc. Uribarri, Tinte 10, apartado 76, Burgos. Arriendos Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y pueras. Razón: Sr. Salinas, Madrid, 7 Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21. Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería. Varios Matrimonio sin hijos, desea habitación con derecho a cocina. Escribir: M. C. esta Administración. Traspasos Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio. Plaza Libertad. Locales para atmósfera, se arriendan. Darán razón: Aparicio y Ruiz, 10 segundo. Traspaso uno de los mejores negocios de Burgos, con amplios locales y recreos. Informes: Fernán González 57, habitación 5. Pérdidas Pérdida galgo blanco, caireto barcino. Gratificar: Quisería, Calle San Lorenzo. Extravió: Habíendose extraviado un paquete conteniendo específicos, en el coche de línea que hace el servicio entre Burgos y Roa, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo mande a la Administración, Moneda 18, Casa Diez. Colocaciones Sirvienta se necesita para sacerdote dentro de la capital. Darán razón: Lain Calvo, 24 duplicado, 2.º derecha. Se ofrece joven con buena letra para copiar escritos o cosa análoga. Informarán en «Villa de Madrid». Joven 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, desearía colocarse en oficina o escritorio. Escribir: Enrique Domingo, Castrillo del Val (Burgos) Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior. Muchacha para todo, se necesita en Sanz Pastor 18, segundo izquierda. Se ofrece, soltera joven, para criar en casa de los padres, leche de ocho días. Informes: Germán Martín, Quintana del Pidio (Burgos). Se florita formalísima, inmejorable informes, regentaría casa o acompañaría señoras o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. Informarán Se ofrece chico de 18 años para niñera o recados, pocas pretensiones. Razón: Progreso, 11 duplicado (portería). Ama de cría, se necesita para casa de los padres. Santocildes 6.1.º izquierda

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Huevos en las épocas frías La siembra de cereales tremesinos

Para obtener huevos en la estación fría, cuando las aves de corral disminuyen notablemente su producción, conviene atenderse a las siguientes reglas:

Primera. El gallinero debe estar a buena temperatura, lo que se consigue de un modo fácil y económico echando en su piso paja abundante, renovada con frecuencia.

Segunda. Las gallinas deben tener siempre libertad para salir del gallinero. En las inmediaciones de éste habrá una fosa poco profunda con piso de grava, cal y algo de flor de azufre.

Tercera. Debe mezclarse con los alimentos de las gallinas algo de cal, sea en piedra caliza, en conchas de almejas, etc. De cuando en cuando, es conveniente regar los alimentos con agua de cal.

Cuarta. Es útil dar a las gallinas granos excitantes ya germinados, siendo la avena uno de los más convenientes.

Siguiendo estas reglas, podrán obtenerse huevos durante las épocas frías.

El cereal de siembra tremesina, además de impedir el desarrollo de las malas hierbas, sustituyendo la siembra de la avena, que es de escasos rendimientos, contribuye eficazmente al aumento de la producción; de ahí la necesidad de fomentar la siembra de esos cereales llamada a resolver el problema agrario.

Las plantas tremesinas, tanto el trigo como la cebada, se desarrollan en la mitad de tiempo que los demás cereales; por esa razón su cultivo reclama una preparación esmerada en la tierra y un abonado especial en el suelo.

La siembra de esos cereales ha de hacerse en los meses de enero y febrero a lo más tarde en el mes de marzo; nunca debe dejarse para el mes de abril, porque carece la planta del tiempo indispensable para llegar a su madurez. Dos meses antes de la siembra ha de darse a la tierra una labor profunda de brabante para que quede hueca, bien mullida y en condiciones de hacerse la siembra con grada o sembradora; el abonado ha de hacerse a base de abonos minerales y de ninguna manera se ha de hacer uso del estiércol, porque esas plantas son de rápido desarrollo y si se emplea el estiércol, que es de acción lenta, esto será también su desarrollo, lo que dificultará mucho la buena granazón, que habrán impedido los calores estivales que habrán venido antes de haber llegado las plantas a sazón.

Se hace preciso abonar esas plantas con abonos minerales especialmente con superfosfato y con nitrato de sosa. El superfosfato debe emplearse o quince días antes de hacerse la siembra, procurando cubrirle ligeramente con una grada o el mismo día de la siembra desparramándole por el suelo a la vez que la semilla, a razón de 80 kilos por cada fanega de 21 áreas; el nitrato de sosa ha de emplearse a voleo cuidando de hacer una distribución uniforme en días húmedos, cuando la planta comienza a entallar, que suele ser en el mes de marzo, y a razón de 30 kilos como máximo por fanega de 21 áreas.

Además del nitrato de sosa, bien conocido de nuestros lectores, pueden emplear un abono nitrogenado poco conocido llamado sintético; es un abono de positivos resultados, tiene la misma o mayor riqueza que el nitrato de Chile, se emplea de la misma manera y en la misma proporción y es algo más barato. Hay otro abono nitrogenado conocido con el nombre de nitrato de cal, también de buenos resultados singularmente en las tierras pobres de cal, más barato que los demás abonos nitrogenados y, a diferencia de éstos que deben emplearse en días húmedos porque se disuelven con la humedad se emplea en días secos y a ser posible de sol, porque se disuelven con el calor.

Antes de terminar este artículo me permito dar un consejo a los labradores: como el efecto del nitrato es más visible e inmediato que el de los abonos fos-



**Nitrato de Cal IG**  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

**¡RESULTADO SEGURO!  
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO  
DE LA  
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
D. Emilio Bidegain Prieto.  
Burgos, Concepción, 11  
Representante regional:

fatados, potásicos y calcáreos, llegan a creerse que dicho abono es el mejor y abusan de su empleo con notable detrimento de sus cosechas. No deben olvidar que el abono no es recomendable en ninguna cosa y mucho menos en la Agricultura y que con el empleo excesivo de los abonos nitrogenados conseguirá un desarrollo también excesivo en las plantas que siempre y particularmente en años húmedos produce el enramado del cereal que impide la buena granazón.

RAZIS.

**Carbones «SAN RAFAEL»**  
**P. ORIA GARCIA**

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Eufemia, 42. — Tel. 361  
**BURGOS**

**«LA COCINA»**



Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvos - Cremas  
Aguas de Colonia - Lociones  
Ros Quina - Dentífricos  
Brillantinas - Tinturas para el cabello - Bandolinas &c.

Vicente P. Canales  
Almirante Bonifaz - 4 - BURGOS.  
TELÉFONO 429.

## El problema agrario

El consumo anual de trigo en España alcanza la cifra de 41 a 42 millones de quintales métricos y las cosechas actuales, tomando por base las del último quinquenio, no alcanzan a cubrir esa necesidad. Algunos años como el pasado de 1932, llegó la cosecha a 44 millones, pero es preciso tener en cuenta que aquella cosecha fué una excepción no superada nunca más que por la de 1925 que excedió a todas las cosechas hasta ahora conocidas.

De ahí, la necesidad de la importación que debe limitarse a la cantidad necesaria para abastecer el consumo nacional porque, si se importa en cantidad superior al consumo puede ocurrir que ya se ha lamentado más de una vez, que la cantidad adquirida de trigo exótico unida a la cosecha del año siguiente cree un problema de difícil solución ya que no se puede pensar en la exportación que sería ruinosa por no poder competir en precios con los mercados de las demás naciones y se nos presentaría un caso parecido al que se planteó en Egipto en los siete años de abundancia y los siete de esterilidad.

Algunos sociólogos proponen como solución a los años de abundancia la creación de los grandes silos nacionales donde se pueda guardar el trigo sobrante para distribuirlo equitativamente con miras a la próxima cosecha; solución que cae de vanidad porque no es fácil que el Estado se halle dispuesto a invertir grandes sumas en la construcción de esos almacenes ni tampoco a anticipar el dinero necesario a ese fin; basta recordar a este propósito la contestación del Estado a los representantes de las entidades agrícolas cuando se propusieron la adquisición por su cuenta del trigo sobrante; el remedio está en la importación estrictamente necesaria y en la regularización y estabilización de un precio remunerador que en ningún caso pueda ser inferior al precio mínimo designado.

Durante todo este año ni se ha observado el precio de tasa ni tampoco se respeta en la actualidad, a pesar del movimiento alcista que se viene notando. La multa impuesta por la ley de tasas al comprador y al vendedor que contaban a precios inferiores a la tasa fijada debe afectar sólo al comprador. Dice el Inmortal Pontífice León XIII en su magna Encíclica del trabajo que se explota vilmente al obrero y se comete con él una injusticia cuando acosado por la necesidad conviene con el patrono en recibir un salario insuficiente para atender a sus necesidades, de modo que

do el obrador impulsado por la necesidad vende el trigo a precio inferior a la tasa y por consiguiente no remunerador se abusa de la necesidad del obrador con notorio detrimento de la justicia, porque o la tasa es justa o no lo es, si es justa debe respetarse y si es injusta no ha debido autorizarse. El labrador, llene de hecho a exigir su cumplimiento y los que nos preciamos de defender sus derechos hemos de esgrimir cuantas armas estén a nuestro alcance para evitar las infracciones de la ley e impedir esos abusos que hacen imposible la vida de los trabajadores del campo.

## OPOSICIÓN A INTERVENCIÓN DEL ESTADO

en Ferrocarriles. 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo. **CON PROFESORADO DEL CUERPO,** diríjase al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13 MADRID. Éxitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.



**A LOS PATRONOS**

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

**La Unión y el Fénix Español**

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

**LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

## Gallinas de Guinea

Las pintadas o gallinas de Guinea suelen hacer un par de posturas al año, de 35 a 40 huevos la primera, y de 15 a 20 la segunda, no efectuando sin embargo, esta última serie de posturas si se les hizo incubar antes, pues la incubación las deponen. Estos animales comienzan a poner antes de cumplir el año. La incubación en las pintadas dura de veintidós a treinta días. Los huevos de estas aves pueden ponerse a gallinas duecas, que los sacan bien. La proporción entre machos y hembras para la producción debe fijarse en un macho para cada ocho o diez hembras.

## ELECTRICIDAD GENERAL

**Antonio Vega Arce**

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller «Garages Tárrega»  
AVISOS:  
San Lorenzo, 26 (frutería)  
San Pablo, 24 (tejidos).  
Santander, 54 (clojería).

Cura el estómago «El Elixir Estomacal»  
Sáb. de Carlos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# Nuevos modelos MORRIS 1934

8, 10 y 11 H-P. cuatro cilindros  
12, 15, 16, 18 y 25 H-P. seis cilindros

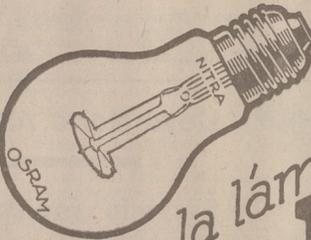
**Algunas características**

- Chasis cruciforme indeformable.
- Motor y cambio de velocidades flotante.
- Frenos hidráulicos y mecánicos.
- Amortiguadores hidráulicos de doble efecto.
- Cuatro velocidades (dos directas).
- Cambio de velocidades sincronizado.
- Equipo eléctrico Lucas de dos baterías
- Interruptor para desconectar las baterías a la mano.
- Radiador protegido.
- Faros basculantes para cruce
- Embrague automático
- Rueda libre.
- Carrocerías de acero Monopieza.
- Instalación para radio.
- Asientos de aire.
- Tapizado interior en cuero.
- Cristales inastillables.
- Techos corredizos.
- Neumáticos reforzados.
- Equipo contra deslumbramientos
- Asientos ajustables.
- Indicadores de dirección

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia

**José Barrios**

Paseo de los Vadillos, 16 - Teléfono, 452-R - BURGOS



Que la lámpara de mucha luz blanca es lo que importa.

Cuanto más luz, tanto mejor

**OSRAM**

la de máxima luz

Rechace las lámparas de luz pobre y pida siempre OSRAM, la de mucha luz blanca.

TA12

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 699,5	Máxima a la sombra 2,8 bajo 0	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 699,5	Mínima a la sombra 11,8 bajo cero	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0



## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

### La Mutualidad Agrícola Burgalesa

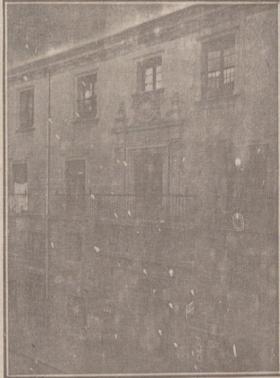
por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa,** con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## Se vende papel para envolver

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

### Cajas de caudales 'Gruber'

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID; Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria). Productos químicos y Abonos minerales. Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas. DIRÍJASE LOS PEDIDOS A: Servicio agronómico. LABORATORIO para el análisis de los terrenos. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Sociedad General de Industria y Comercio. BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. (MÉDICO): Mendizábal, 2.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO** Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Toda la correspondencia de **EL CASTELLANO** diríjase al apartado número 95

**Fernández Villa Hermanos** BANQUEROS Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Lloyd Norte Alemán** Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE. Para informes dirigirse a sus Agentes.

**HOPPE Y COMPAÑIA** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER. Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 a 24, Burgos.

**HERNIADOS!!** MAGNÍFICO ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRÓTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO** (Burgos)

Se constuye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tallas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONÓMICOS. EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

**EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON**

SUS SIEMBRAS  
SUS PLANTACIONES  
COBERTERA

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO  
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON  
MADRID VALENCIA  
ARLABAN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO** HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

**TIRO AL BLANCO**

Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3